

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## LA VALENCIANA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE SALVADOR MONZÓ

Plaza de la Media Luna. Depósito calle de la Sociedad, 23 y 25, Murcia

En atención al favor que el público le dispensa, respondiendo á la bondad de los materiales que fabrica, pues éstos, se recomiendan por sí solos, por su mayor consistencia, brillantez y perfeccion que los de otras fábricas; y para mayor comodidad del público, sin reparar en gastos ha montado el depósito de su fábrica calle de la Sociedad, 23 y 25, donde se convencerá el que lo visite.

Gran variedad en AZULEJOS á precios sumamente económicos. FRE-GADORES, TABLEROS, etc. etc.—INODOROS, sistema inglés, recomendados por varias eminencias médicas, para la preservacion de las enfermedades contagiosas.

Además hay otros artículos para construccion, á precios sumamente económicos.

Sociedad, 23 y 25, Murcia. 8-5

## TABLA REGULADORA

### CARNICERIA FRANCESA

Caseta frente á la Plaza de Abastos y junto á la buñolería y la caseta de José María el Sardinero.

Guerra sin cuartel y caiga el que caiga.

Carne de ternera con hueso, 7 reales kilo.

Id. molla sola y á gusto del consumidor, 9 id. id.

¡OJO, CONSUMIDORES!

Garantiza estos precios durante un año, siendo la carne fresca y sin alteracion de precios; caso preciso se bajaría.

LA TABLA REGULADORA 15-14

## LO DEL DIA

Después de recibido el parte oficial de Martínez Campos, reflejan los periódicos marcado optimismo respecto de la guerra de Cuba; y, en verdad, puede decirse que en queriendo el jefe del ejército español cubano vence á los filibusteros, porque menos empeñada y más favorable que la accion de Valenzuela para los insurrectos será difícil que se presente otra, pues ellos habian elegido el sitio, la ocasion y hasta el número de los enemigos, y, sin embargo, han sufrido una indudable derrota.

Lo que ha producido doloroso efecto es la noticia de que el cañonero «Filipinas» recién construido en Cádiz, no haya podido llegar á su destino, á prestar servicio en las costas de Cuba, por averias sufridas en su máquina.

Es desgracia grande la que pesa sobre nuestra marina, costando á la nacion tantos sacrificios!

Otra noticia parecida es la que dá «La Correspondencia Militar» sobre los caballos entregados á los jefes, oficiales y tropas de los escuadrones que fueron sorteados el pasado mes. Tan extenuados estaban los caballos que no podian con los ginetes.

En las circunstancias premiosas de la guerra es cuando sale á la superficie el abandono de la administracion, si no son los ágios é inmoralidades.

Niega el gobierno que los moros del campo de Melilla intenten nada contra nuestra plaza; pero en el ánimo de todos los españoles está que los rifeños, no escarmentados debidamente, nos han de hacer, el día menos pensado, alguna fechoría. Es doloroso confesarlo, pero la relativa quietud de las kábilas rifeñas, se debe á que algunas de estas viven de la paz y del comercio que sostienen con la plaza de Melilla.

La causa del testamento falso, ha perdido todo su interés. Sobre este particular, la noticia de *sensacion*, que traen los periódicos de ayer, es que los niños respectivos de D. Rita y de la Gabina, se han hecho tan amigos en la cárcel y juegan tan cordialmente que no se logra separarlos sino después de inevitables *rabiélas*. Esto vá á concluir por idilio ó por dolor.

El «Blanco y Negro» es el que dará mañana el verdadero retrato de

los personajes del testamento falso. La «Doña Rita», de chula, con manton de Manila, aparece como ramilleteera, con un gran ramo en la mano izquierda y una flor en la derecha. Resulta guapa y hasta simpática, al contrario de la Gabina.

De política menuda nacional hay que el Sr. Silvela, en su veraneo, no desperdicia ocasion de molestar al Sr. Romero Robledo, y hay, además, que el Ministro de Gracia y Justicia no quiere que le zarandeen á su amigo el director de Obras públicas señor Ordoñez.

En el campo del partido liberal no se oye una mosca.

En Cuenca se ha suicidado un sacerdote disparándose una pistola por debajo de la barba en un acceso de locura, según se cree.

En Almería será memorable la fecha del 25 de Julio de 1895, por haberse inaugurado en ella la tercera seccion de Guadix á Almería, del ferrocarril de Linares á aquella capital.

Nuestro estimado colega «La Crónica Meridional» dedica su número, que recibimos ayer, á conmemorar tan ansiado y feliz suceso, que ha costado á los buenos almerienses veintiseis años de lucha. En el número á que nos referimos publica «La Crónica» los retratos de los que más han cooperado á la realizacion de este ferrocarril, que han sido: D. Nicolás Salmeron, D. Carlos Navarro Rodrigo, D. Sebastian Perez, D. José Canseñas Mendez, D. Laureano Figuerola y D. Ibo Bosch.

De todo corazon nos asociamos al regocijo de Almería.

El día de ayer viernes, nos pareció lunes.

A la poca animacion del día de Santiago, siguió ayer una desanimacion completa en las calles y en los negocios.

En Santa Ana es donde hubo bastante concurrencia, tanto en las misas primeras de la mañana como en la funcion solemne.

En el ayuntamiento se continúa trabajando en los preparativos de la feria.

En la Administracion de Contribuciones en preparar los recibos del primer trimestre del corriente ejercicio.

Y en las oficinas militares, cuanto

se refiere á Cuba que todo es apremiante.

En los tres meses próximos los ayuntamientos, la diputacion y las juntas de recluta van á estar en funcion constante con el reclutamiento.

Ayer hizo la firma de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Enrique Ayuso; acaso por indisposicion del Sr. Lacierva, que venia estos días molesto por un grano en el cuello.

En Jaen ha restablecido aquel ayuntamiento que canten los serenos la hora, precedida del «Ave María.» Estas costumbres no debian haberse suprimido en ninguna parte.

Si quiera por respeto á los que fueron, que, en Murcia, los que nos legaron el Ave María, nos legaron tambien la Torre, las esculturas de Salzillo y todo lo genuinamente murciano y de que nos envanecemos.

## INDIGNOS É INDIGNADOS

(EPISTOLILLA)

Fabio; pero ¿qué digo?  
¿á qué llamarte Fabio, Pepe amigo, si, para ser discreto y justo y sabio, no necesitas tú llamarte Fabio? Pepe serás aunque indignado increpe en mi sencilla epistola rimada á los que tachas por indignos, Pepe. ¡Alzarse la verdad sencilla y pura sobre el público arroyo donde hoy todo perdido se asegura y toda indignidad tiene su apoyo!... ¿Cómo la santa indignacion consuela! y aquí le hombres honrados tendríamos al fin pública escuela, si los maestros más acreditados no dieran, por corteses, en igualar á indignos é indignados. Dichoso tú que, entre doradas mieses, en el hogar paterno puedes vivir en paz on el estío, y escuchas, olvidado de este infierno, cantar al ave y murmurar al río. ¿Por qué renuncias hoy á los amores de la madre inmortal naturaleza, y vienes á sufrir estos horrores pudiendo allí gozar tanta grandeza?... ¿Te indignas de verdad? ¿Solo te riges por tu conciencia honrada?

¿con el que llega á heriría no transigese? Pues torna para siempre á tu olvidada vivienda campesina.

Aquí hay que transigir: de los maestros de más alta moral es la doctrina. El adusto Catón sufre hoy secuestros de la social cortés indiferencia, y saluda correcto, fino, amable, como al mayor dechado de inocencia, al rufián más perdido y miserable.

¿A tan santa igualdad vas á oponerte? ¿hombre que paga el industrial subsidio, ha de sufrir la suerte de aquel pobre ladrón que vá á presidio? Ladrón tambien le ven los indignados de la flamante escuela;

más á un tiempo se dan por bien honrados paseando con él en carretela.

¡Oh frac, bendito frac! ¡Yo te saludo! dán elegancia al crimen tus faldones, y, al lado de tu cuello, el blanco nudo presta gran distincion á los ladrones. ¡Saluda, Pepe!... ¿Ves? Aquel que pasa duro tachó la infame cobardía.

y el cobarde después le *honró* en su casa y allí lo que era infamia es bizzarria. Esa es la indignacion que está hoy en uso; la buena sociedad es de benignos, y yo de que te indignes no te acuso si eres, Pepe, cortés con los indignos.

¿Que no transiges? ¿Que predico en vano? pues abandona el suelo cortesano y torna pronto á tus doradas mieses y al santo hogar paterno: pasa del año allí los doce meses; que, aun en el triste invierno, sentirás en el alma menos frío junto á la madre del amor eterno que canta el ave y que fecunda el río.

Eduardo Bustillo.

## La Recluta Voluntaria

La parte esencial de esta disposicion dice así:

«Art. 1.º Se procederá á un alistamiento extraordinario y voluntario para el ejército de operaciones de la isla de Cuba, admitiéndose:

Licenciados del ejército por cumplidos.

Reclutas en depósito que reúnan condiciones para el servicio activo, Individuos de la segunda reserva. Idem no sujetos al servicio militar.

Art. 2.º Dicho alistamiento se efectuará con las condiciones y ventajas siguientes:

1.º Los alistados se comprometerán á servir en la isla de Cuba el tiempo que dure la campaña y seis meses más.

2.º A cada individuo se le entregarán 250 pesetas como gratificacion, percibiendo 50 al quedar filiados y las 200 restantes la víspera del día del embarque para Cuba.

Además, por cada año que sirvan en dicha Antilla se les abonará 250 pesetas ó la parte proporcional correspondiente á cada fraccion de año, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20'83 pesetas, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota, ó parte de ella, pues en este caso le será satisfecha por el depósito de embarque del punto que aquel designe.

3.º Los que se inutilicen por el hierro ó fuego del enemigo ó por accidente en el servicio de campaña tendrán derecho al ingreso en Inválidos, previo expediente justificativo, ó al retiro que les corresponda con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860. Los que sean licenciados tambien por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó funcion del servicio.

Los sargentos y cabos licenciados ó de la reserva que se alisteen, conservarán sus empleos y se les colocará en la escala de su respectiva clase.

La edad para contraer el compromiso será la de dieciocho á treinta y cinco años; se exceptúan los que hayan sido sargentos, que podrán ser admitidos hasta los cuarenta años, así como los procedentes de las clases de licenciadas:

Los voluntarios, según sus situaciones, deberán presentar para ser admitidas.

Los reclutas en depósito y los individuos de la segunda reserva los documentos en que se acredite, con arreglo á las disposiciones vigentes, la situacion en que se encuentren.

Los licenciados del ejército la licencia absoluta y cédula personal.

Los no sujetos al servicio militar certificado en que así lo acrediten y cédula personal.

Todos presentarán, además, certificacion de buena conducta y de su estado civil.

Los Cuerpos activos de infantería serán los encargados de la admision de los voluntarios en los puntos en que no haya depósito de bandera y embarque para Ultramar.

Los individuos alistados disfrutará desde el día en que se filien el haber de la Península y el pan, con cargo á la Caja de Ultramar, y desde el en que se embarquen para Cuba el correspondiente á Ultramar.

A los alistados se les leerán las leyes penales en los Cuerpos y Depósitos en que se filien, y en ellos recibirán la instruccion del recluta sin armas los que no hubieran servido.

Queda absolutamente prohibido la intervencion en las operaciones del alistamiento de toda persona extraña al Ejército, así como de las Sociedades que existan ó puedan existir dedicadas á facilitar la sustitucion y redencion del servicio militar.»

## El Crimen del Mar Menor

Recordarán nuestros lectores, que en uno de nuestros últimos números dimos la noticia de haber da lo muerte en San Javier, un marido á su es-

posa, en ocasion en que ambos se bañaban en la playa.

La noticia, que acojimos, como un rumor, se ha confirmado por desgracia oficialmente.

Referencias particulares nos permiten ampliar la noticia con detalles, que son del dominio público.

Hace próximamente dos meses contrajeron matrimonio en San Javier Pedro Bernal Rosique, de 50 años, viudo, natural de Alumbres, y vecino de la diputacion de la Calavera, y Rosario Ruiz Armero, de 25, vecina de aquel paraje y natural de Aljucer, según nos dicen.

Hasta pocos días antes del Crimen, nada anormal se habia notado en la conducta de los nuevos esposos, pero de pronto algunos vecinos descubrieron en ella cierto despego hácia el marido, al mismo tiempo que á oídos de este llegaban ciertas especies que debieron despertar celos insufribles.

Uno de los primeros días de la semana anterior, Rosario, que tenia el genio un tanto dominante, manifestó á su marido deseos de salir á la playa á bañarse, á lo que accedió él, no de buena gana, porque para ello tenia que perder su trabajo, que era el de acarrear materiales de albañilería.

Los esposos se instalaron en el sitio llamado Punta de Galindo.

El viernes de la semana última, el matrimonio se dispuso á bañarse, no sin que antes mediara un pequeño disgusto entre ambos, y allí en la soledad de la playa, se desarrolló el drama horrible que nadie presenció, pero que facilmente puede imaginarse.

El marido salió del mar, se vistió y huyó de aquellos parajes, y al siguiente día, á bastante distancia de Punta de Galindo, apareció flotando el cadáver de la desdichada Rosario, que recogieron unos pescadores, y trasladaron luego á San Javier.

De la autopsia hecha al cadáver apareció demostrado por ciertas señales que en su cuerpo quedaron grabadas, que el esposo debió aplastarla con los pies, hasta conseguir matarla por asfixia dentro del agua.

Aumentaba la sospecha de que la muerte fué violenta, la ausencia del marido, cuyo paradero era desconocido.

La guardia civil, de aquel y de otros puestos próximos, desplegó toda su actividad para la busca del parricida, y en la madrugada de anteayer, cupo á la benemérita del Algar, la satisfaccion de dar con el presunto asesino Pedro Bernal, que estaba escondido dentro de un bancal de maiz, en el caserío llamado de Los Cuenecas, de aquella demarcacion.

El Bernal Rosique fué entregado al juez municipal de San Javier.

Se dice que el detenido presenta en su cuerpo huellas de la horrible lucha que debió sostener con la víctima, cuando esta pugnara en vano por escapar de las garras de su verdugo.

## Desde Madrid

25 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Académico

Nuestro paisano y amigo D. Mariano Herrero Lax, á quien tuve el gusto de felicitar ayer tarde, por su elevacion á la plaza de socio correspondal de la muy ilustre Sociedad Económica de Baena, me dijo que habia sido gratamente sorprendido con un título que no lo ha solicitado, ni soñó nunca en él, pero que lo ha conseguido, no sabe si con facilidad ó venciendo grandes dificultades un amigo archiacadémico de centenares de Sociedades Económicas y entiende que no está bien desairar á la de Baena ni dejar en mal lugar al amigo oficioso que le ha deparado el título que desde luego ostentará con orgullo.

**García Alix**

Dijele hace tiempo que dado el talento y excepcionales condiciones de aptitud que el Sr. Romero Robledo había sabido apreciar en nuestro amigo y paisano, el actual subsecretario de Gracia y Justicia, le había confiado aquel todos los asuntos de su departamento y muy principalmente, aquellos de más detenido estudio.

Y tan satisfecho ha de estar de nuestro paisano su jefe inmediato, que al salir para San Sebastian hoy con objeto de atender de cerca á los cuidados de su esposa, deja encargado del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia al Sr. García Alix, cosa, poco comun, porque generalmente son los mismos ministros los que se substituyen unos á otros. Esto demuestra, no solo la confianza que en él tiene el Sr. Romero Robledo, sino que viene tambien á ser, reiterada prueba de la estimacion que por su caracter y talento, le profesa el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

**Progreso**

La veloz y humeante locomotora, cruzará hoy las hermosas provincias de Almería, Granada y Jaen, poniendo en rápida comunicacion comarcas que han permanecido abandonadas, y hasta olvidadas, por los Gobiernos, años y años, principalmente la provincia de Almería, que por su frondosa vega, tráfico comercial y sobre todo y más que todo por ser la cuenca minera más rica y productiva de España, debió merecer preferente y singular atencion.

Hora es ya que Almería, á la que puede considerarse como hermana gemela de Murcia, entre en el concierto de los pueblos libres y que el progreso haga aumentar su comercio y dé salida á sus productos y precio á sus minerales.

Coincidiendo con estas fiestas que hoy se celebran, para solemnizar el fausto acontecimiento de que llegue á Almería la primera locomotora, el Circulo Literario de dicha capital, con motivo tambien de la feria que allí se celebra ha organizado una exposicion provincial, en la que puedan exhibir los frutos de sus valiosos trabajos y de sus constantes esfuerzos los artistas y productores de aquella hasta ahora desconocida region de España.

La inauguracion será el 18 del próximo Agosto, y el plazo de admision de objetos para la Exposicion quedará cerrado el 31 del actual.

Como es este uno de los proyectos que he tenido el honor de indicar en mi carta de ayer, aunque supongo que no merecerá fijar la atencion de los que pudieran tomar la iniciativa para tan útil certamen, sin embargo, para que se vea que no es de tan difícil realizacion el pensamiento, voy á permitirme copiar alguna de sus condiciones:

«Se otorgarán premios y menciones honoríficas á los productos que se envíen á la exposicion y que se consideren dignos de tales recompensas, á juicio de los Jurados que se elejirán libremente por el Circulo, en Junta General celebrada al efecto.

Los expositores que confien las instalaciones de sus productos á la Junta Directiva del Circulo, no tendrán que abncar el importe de aquellas, el cual será costado por la Sociedad, pero los que deseen reservarse el derecho de realizarlas por su propia iniciativa y gusto artistico, podrán hacerlo desde luego, aunque siempre de acuerdo con la expresada Junta, quedando, en tal caso, á cargo de dichos expositores, los gastos de sus instalaciones respectivas.

El envio de los productos que concurren al Certámen, será de cuenta de los expositores, quienes deberán cuidar tambien de la conservacion y limpieza de sus instalaciones.

Los productos expuestos podrán ser vendidos por sus dueños, si así conviniere á estos: pero no se retirarán del Circulo hasta que se verifique la clausura del Certámen.»

Demostrado queda, que sin grandes esfuerzos se puede realizar no una, si no varias exposiciones.

E. Bermudez.

**Desde La Union**

La sala de difteria y el alcalde.

**Orden injusta.—Medicacion Roux.—En espera de reformas.—Obras de la iglesia.—Buena accion.—Un nuevo periódico.**

Ha sido muy comentada la órden del nuevo alcalde disponiendo la clausura de la sala de diftericos de este Hospital. Despues de los sacrificios que habia costado su instalacion y del resultado brillante obtenido, parece que no se ha meditado bien la trascendencia de esta medida que cierra á las clases indigentes un asilo y priva á muchas madres del consuelo de obtener para sus hijos los cuidados de una medicacion que no está al alcance de las clases pobres.

Si como explicacion de esta conducta no tiene el alcalde otra disculpa que ofrecer que la que por aquí corre, no puede negarse que es un mal paso dado sin fundamento, ni razon.

Todo lo que representa un progreso y una mejora debe sostenerse.

Suponemos que este asunto motivará alguna discusion en el seno del municipio, pues es de presumir que los concejales que no estén conformes con esta medida, procurarán manifestarlo públicamente.

Y bueno será de paso hacer constar que á todos ha extrañado el poco respeto con que un periódico de la localidad trata á la medicacion Roux, formando contraste con las frases de justo encomio que en la seccion Higiene y Medicina del popular periódico «El Imparcial» le dedica el distinguido publicista Sr. Tolosa Latour.

Se atribuyen al nuevo alcalde proyectos que de realizarse habrán de transformar por completo á esta ciudad. Se sospecha que trajo á la Presidencia de este municipio aparte del deseo de empuñar la vara y de cerrar la sala de diftericos un plan de reformas completo y trascendental. Pero es lo cierto que en el tiempo transcurrido que no es mucho, aun no ha dado á luz nada que acredite esta opinion.

Confiamos sin embargo que pronto expondrá en sesion solemne sus propósitos pues es lo cierto que ni en la sesion de constitucion del Ayuntamiento ni en las que despues ha presidido ha indicado nada que nos saque de dudas y ya va siendo hora de que difunda la buena nueva.

Merced á los buenos oficios del ilustrado párroco de esta iglesia don Antonio Sanchez Navarro el subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio García Alix piensa destinar del presupuesto de su departamento 60.000 pesetas para continuar las obras de la nueva iglesia que dirige el reputado arquitecto D. Justo Millan. Estas 60 000 pesetas serán repartidas en cuatro ejercicios, figurando 15.000 en cada año.

Buen ejemplo ha dado el mencionado sacerdote á los políticos de oficio que no piensan nada mas que en subir, sin acordarse del pobre pueblo que no tiene donde trabajar, ni un sitio digno donde elevar sus oraciones al Todopoderoso.

El jefe del partido republicano de La Union, D. Pio Wandosell, ha efectuado una buena obra. Por disposicion del nuevo alcalde, quedó cesante el jefe de la ronda nocturna D. Francisco Egea que á sus méritos propios reunia la circunstancia de prestar amparo á la familia del malogrado y consecuente republicano D. Antonio Miralles, notario que fué muchos años de esta ciudad.

D. Pio Wandosell en cuanto se enteró de lo ocurrido se personó en la alcaldia y con frases enérgicas obtuvo del alcalde la inmediata reposicion del referido empleado. Esta conducta humanitaria del jefe republicano es objeto de unánimes elogios.

Ya tenemos un nuevo periódico en la localidad: se titula «La Palestina» y segun anuncia viene con buenos propósitos. Está dirigido por un conocido farmacéutico que ha colaborado en varios periódicos locales y cuenta con una redaccion escogida. Aguardaremos para juzgarle á conocer sus obras.

El Corresponsal.

Julio del 95.

**VARIETADES**

**EL CREDO**

El Credo, simbolo de nuestra fe cris-

tiana, fué formado por los apóstoles despues de ascender al cielo Nuestro Señor Jesucristo y antes de que se separasen entre si para predicar el Evangelio por todo el mundo.

Consuela ver como aquellos discipulos del señor, despues de afirmar las verdades que habian oido á su divino Maestro, fueron uno á uno sellando su fe con su propia sangre. ¿Qué prueba más viva puede darse de una verdad que se predica, que derramar la sangre para sostenerla? ¿Qué firmeza no encerrarian los corazones de aquellos hombres que acababan de ver los milagros con que el Salvador propagaba la divinidad de su doctrina?

San Pedro fué el primero que dió principio, diciendo: *Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.*

Despues continuó San Andres: *Y en Jesucristo, su único Hijo Nuestro Señor.* Santiago el Mayor añadió: *Que fué concebido por obra del Espíritu Santo y nació de Santa Maria Virgen.*

Despues San Juan, su hermano, continuó diciendo: *Padeció debajo del poder de Poncio Pilatos; fué crucificado, muerto y sepultado.*

Tocóle despues á Santo Tomás, y dijo: *Descendió á los infernos, y al tercero día resucitó entre los muertos.*

Despues añadió Santiago el Menor: *Subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.*

En seguida dijo San Felipe: *Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.*

Creo en el espíritu Santo, añadió San Bartolomé.

La Santa Iglesia católica, la comunión de los Santos, pronunció San Mateo.

El perdón de los pecados, dijo San Simon.

La resurreccion de la carne, dijo San Tadeo.

Y la vida perdurable, exclamó por último San Matias, cerrando el número de los catorce artículos de nuestra fé.

Hay que ver ahora como estos hombres, alimentados por el Espíritu Santo, supieron sostener la verdad contenida en las palabras del Simbolo que habian formado.

San Pedro, cabeza de todos ellos, fué crucificado en Roma, á imitacion de su divino Maestro, pero con la cabeza hacia abajo á petición suya, pues no se consideraba digno de morir en la misma forma que habia muerto aquel.

San Andres fué martirizado en Patrás, azotado y fijado tambien en una cruz, en la que permaneció vivo dos dias, en los cuales, á pesar de sus horribles tormentos, no cesó de predicar el Evangelio.

Santiago el Mayor fué desollado vivo en Jerusalén.

San Juan fué introducido en una tina de aceite hirviendo, de la que milagrosamente salió ileso para ir desterrado á una isla, muriendo despues en Efeso.

Santo Tomás murió á lanzadas en Calamina.

Santiago el Menor fué apedreado primero, arrojado luego desde una gran altura, y rematado despues de un garrotazo.

San Bartolomé fué desollado y decapitado.

San Mateo fué muerto de un hachazo en Etiopia.

San Simon fué aserrado por medio en Persia.

San Tadeo fué decapitado en el mismo pais.

Y por último, San Matias acabó tambien en Persia su vida, entregando la cabeza al verdugo despues de haber sido apedreado.

Así se ha levantado el edificio de nuestra fe: con sangre de mártires y sacrificios de Santos.

**LAS PALOMAS MENSAJERAS**

Ya han llegado á Lieja (Bélgica) las palomas mensajeras que se soltaron el viernes anterior en las alturas del Observatorio de Madrid por la sociedad colombófila «L'Hirondelle».

La primera paloma llegó el domingo á las 4,40 de la tarde; la segunda á las 5,11; la tercera, á las 5,27; la cuarta, á las 5,44; la quinta, á las 5,50; la sexta, á las 5,59; la séptima, á las 7,40; la octava, á las 6,41.

Las demás llegaron poco despues. ¡Cálculense la velocidad empleada por estos animalitos en su viaje, y más aún descontando diez y seis horas que han invertido en descansar!

**ALCANCE POSTAL**

Jueves 25 de Julio.

Romero Robledo

A las seis y media de esta tarde volverá á marchar en el expreso á San Sebastian el Sr. Romero Robledo, llevándose al jefe del personal y dos oficiales de secretaria para despachar con ellos. Del despacho ordinario del ministerio queda encargado el subsecretario Sr. García Alix.

El Sr. Romero Robledo se ocupará en San Sebastian de la redaccion del discurso de apertura de los Tribunales, que versará, probablemente, sobre «La responsabilidad judicial» y de la adaptacion del decreto sobre traslacion de jueces y magistrados.

Parece que insiste en su propósito de trasladar al juez Sr. Maroto y que hará despues una extensa combinacion, para lo cual ha ordenado que se forme un escalafon de méritos.

La reforma del Tribunal Supremo la aplaza para más adelante.

**Mora**

En la reunion en pleno que celebró ayer el Consejo de Estado se informó favorablemente respecto de la concesion del crédito extraordinario para satisfacer la indemnizacion Mora, con cargo al presupuesto de la isla de Cuba.

**Noticias oficiales**

Anoche recibió el gobierno el ansiado despacho del general Martinez Campos, importante documento que dice así:

«Habana 24.—General jefe, en telegrama recibido hoy por Cienfuegos, fechado el 22 en Veguitas, dice que el 12 salió de Manzanillo para Veguitas y Bayamo.

En Manzanillo tuve noticias contradictorias; en Veguitas supe que Maceo estaba cerca de Bayamo con numerosas fuerzas.

Yo llevaba 1.500 hombres, no me pareció honroso el desistir; creí que exageraban el número, y seguí la marcha, encontrándolos cerca de Peralejo, tres leguas al Sur de Bayamo.

La columna estaba mandada por el malogrado general Santocildes.

Muerto este, tomé yo el mando del combate, que fué rudo; el terreno era desfavorabilísimo; el enemigo, tres veces superior, bien municionado es inteligente. Estábamos rodeados de fuego por los cuatro costados, y hubo dos momentos de peligro.

El fuego duró cinco horas, y una hora más la hostilidad á la retaguardia.

Nuestras bajas: el bizarro general Santocildes, su ayudante D. Jose Sotomayor y el capitán D. Eusebio Tomás, muertos, y 25 individuos de tropa; heridos, teniente coronel don José Vaquero, capitán D. Luis Robles, primer teniente D. Francisco Sanchez Ortega, y laves, capitán Travesi y 94 individuos de tropa.

Las bajas de ellos no las puedo precisar, dicen que pasan de 300.

Con lo penoso de las jornadas y el combate no bastaba un día de descanso, y desistí de salir, por tener, además, noticias de que habia llegado José Maceo el día siguiente con 1.500 hombres y haber reclutado á la fuerza todos los paisanos.

Teniendo que organizar mucho en Bayamo y por no tener municiones de repuesto, avisé á Holguin y Cuba para que viniesen fuerzas y poder racionar Bayamo ú operar si admitian combate.

Valdés llegó ayer 21 con 1,400 hombres, y hoy hemos salido para Veguitas.

Lachambre tuvo ayer fuego en Barracas, de poca importancia, y hoy ha ido á Bayamo por el camino que seguia el otro día.

Mañana irá á Manzanillo.—AR- DERIUS.

**LA PROVINCIA**

**PINATAR**

Santiago de la Ribera se divierte. El caserío que rodea á la posesion que á la orilla del Mar Menor, tiene el ilustrisimo Sr. D. José Maria Barnuevo, se viste de gala. Y nada más natural, tratándose de la bendicion del nuevo templo con que cuentan, gracias á la piedad y fervor del Sr. Barnuevo.

Allá va á la ligera, la reseña de la fiesta celebrada ayer.

Al amanecer, el ruido de la pólvora, despertó á los vecinos, anunciándoles que era el día de la fiesta.

A las ocho de la mañana, apesar de que el sol ya calentaba más de lo necesario y de que la funcion no habia de empezar hasta las nueve, era ya mucha la gente que esperaba en la puerta de la capilla, que permanecia cerrada, pues segun las reglas litúrgicas, no debe haber fieles en el templo al tiempo de la bendicion.

Aproveché este intervalo para ver despacio la capilla, lo que conseguí gracias á la amabilidad de mi amigo el se-

ñor Bolarin. La obra de la capilla, que es de estilo gótico, ha sido dirigida por D. Luis Bolarin, revelando en ella su pericia y buen gusto. Consta de una sola nave, que mide más de doce metros de larga, por cinco de ancha y diez de elevacion.

Está situada á la parte Levante de la casa del Sr. Barnuevo, con la que se comunica por medio de una puerta independiente que está en el jardin, y se compone de la parte destinada al público y el altar mayor, que tiene á su derecha é izquierda, respectivamente, una tribuna para la familia del dueño, y la sacristía. En el retablo hay tres lienzos; en medio la imagen de Santiago cubriendo el camarín, en el que habrá de colocarse la escultura, que para este objeto se construirá; á la derecha San José y á la izquierda Santa Teresa; todos pintados por el joven Sr. García Bosque (aunque, enalguno, con la ayuda del Sr. Calvo Gavilá) y están demostrando, á juicio de los inteligentes, las especiales aptitudes, que para el arte tiene su autor. A la espalda de la capilla y formando un cuerpo con ella, está la casa, destinada al capellan que diga allí la misa durante el verano.

Desde el terreno, hasta el más insignificante detalle, todo ha sido costeado por el Sr. Barnuevo, si bien no ha podido negarse á recibir algunos obsequios hechos por personas piadosas, entre los que recuerdo los siguientes:

El Caliz, D.ª Fuensanta Bolarin; la campana, D. Antonio Moreno; el viacrucis, D. Francisco Bolarin; San José, don Luis Bolarin; Santa Teresa, D.ª Visitacion Caquia de Bolarin; una pila de agua bendita, D.ª Maria Antonia Sanchez Gimenez; otra, D. Eugenio Brugarolas; las casullas blanca y encarnada, D.ª Pilar Zarandona; casulla verde, D.ª Josefina Alonso Bolarin; óvalos del camarín, D. Juan Tomás; el Misal, D. Tomás Fernandez; atril, D. Tomás Leante; cortinilla para el sagrario, D.ª Margarita Aguilar; las sacras, D. José Piao y Vivo; un ara, D. Pedro Martinez Garre; otra ara, D.ª Teresa Romero, la Cruz y la campanilla, D. José María Bolarin.

Cerca de las nueve, comenzó la bendicion, en cuya ceremonia ofició, con la debida autorizacion del gobernador eclesiástico, el Sr. Cura de San Javier don Leandro Barberá.

Terminada esta, se abrió la capilla, la que bien pronto se vió llena por numerosa concurrencia, entre la que recuerdo haber visto, á las familias de Barnuevo, Aguilar, Alcazar, Bolarin (D. Luis y don Francisco), Pino y Vivo, García Barceló, Linares, Hernandez Ariza, D. Joaquin Gonzalez, D. Angel Guirao, D. Mariano y D. Antonio Palarea, D. Mariano Palarea y Torres, D. Dionisio Alcazar y don Mariano Leante.

A las diez menos cuarto empezó la solemne misa, que fué dicha por el citado Sr. Cura de San Javier, actuando de diáconos, los Sres. D. Antonio Conesa Teniente de San Javier y D. Pablo Moreno Rector del Mirador, oficiaron los hermanos Garrigos y Gimenez, que formaron una buena orquesta, bajo la direccion de D. Manuel Garrigós.

El sermón que, por desagradable é imprevista causa, no pudo pronunciarlo el Sr. Cura de San Nicolás de esa, estuvo á cargo del joven coadjutor de Dolores (Pacheco), D. Enrique Moreno, que, apesar del poco tiempo que fué dispuesto para prepararlo, pronunció una hermosa oracion, que fué escuchada con verdadera complacencia.

Terminada la funcion, el Sr. Barnuevo obsequió espléndidamente á cuantos en ella habian tomado parte y á todos sus amigos que habian asistido y que le dieron la enhorabuena por tan feliz acontecimiento. Su distinguida esposa y sus preciosas hijas Maria, Teresa y Consuelo, le ayudaron eficazmente en tan delicada tarea.

Durante todo el día se vió aquel sitio muy concurrido, no habiendo festejos populares como otros años, por no haber tenido tiempo material para ocuparse en su preparacion, el incansable organizador de todo allí, D. Luis Bolarin.

**Narciso.**

**JUMILLA**

**Serenata**

Varios amigos obsequiaron anoche con una serenata á los Excmos. Sres. Barones del Solar de Espinosa, con motivo de ser hoy los días de dos de sus niños.

Felicitemos á dichos señores y á sus pequeños vástagos.

**¿Donde estarán?**

Se nos ha dicho que han desaparecido, las maderas, carros, cubos, sogas etc. del matadero en construcción, y se nos ocurre preguntar ¿donde estarán?

La guardia civil tiene el encargo. —Las gestiones que está practicando el delegado del Sr. Gobernador, se están llevando á cabo con tanto sigilo que nada se sabe del resultado.

**Corrida de toros á beneficio de la Enfermería municipal**

En la feria de esta villa, que tendrá lugar el mes de Agosto próximo, se co-

lebrará una gran corrida en la que se lidiarán por el célebre y simpático diestro murciano Juan Ruiz (Lagartija) y su cuadrilla seis bravos toros de la renombrada ganadería del Excmo Sr. D. Manuel Abello, vecino de Jaén.

Por las circunstancias especiales de esta corrida se les presenta una buena ocasión a los aficionados al arte de Montes y Pepe-Hillo.

Me escribe un amigo que los toros elegidos a juzgar por su hermosa estampa, han de dar mucho juego.

Deseamos que la empresa obtenga un buen resultado.

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY**

San Pantaleón, mártir.  
San Gregorio, mártir.  
Santas Juliana y Semproniana, mártires.

El oficio y la misa de S. Pantaleón.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en Capuchinas por D. Martín Alonso Castaño.

Mañana en Santa Catalina.

**CULTOS**

Mañana domingo se celebrarán en la iglesia de las Carmelitas los ejercicios de las Teresianas. La comunión será a las 7 y los ejercicios por la tarde a las 4 y media.

La Estación será por la asociada doña Elena de la Torre, secretaria que fué de la Asociación.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

**DEL DIA 26 DE JULIO**

**TEMPERATURA MEDIA.**

A las 8 de la mañana: 25 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 19 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 1 décima; ídem al sol, 38 grados y 1 décima.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de NE.

Por la tarde a las 3, brisa de E.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 8.2 mm.

Presión: a las 8 de la mañana, 765.4 mm.

Por la tarde a las 3, 76.26 mm.

**PAPELERIA INGLESA**

En este acreditadísimo establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de artículos de fantasía en gran escala, propios para regalos.

Es tanta y tan variada la colección que tenemos en estos artículos y de tanto capricho y novedad, que no dudamos quedará complacido el público que visite este establecimiento del mucho gusto en todos los objetos recibidos y de lo muy económico de su precio.

Importantes existencias en cuantos artículos abraza el ramo de Papelería, Librería y Objetos de escritorio.

**PAPELERIA INGLESA**

**LOPEZ Y C.**

Platería, número 55, Murcia.

3-7

**NOTICIAS LOCALES.**

**Procedencia**

Los dos hermosos sonetos de nuestros paisanos D. Federico Balart y D. Ricardo Gil, que publicamos hace pocos días, los copiamos de la magnífica revista ilustrada que con el título de «Historia y Arte» dirige en Madrid nuestro estimado amigo D. Adolfo Herrera.

**Heridos en Cieza**

A las seis de la tarde del día 24, y por cuestiones del trabajo, promovieron una pendencia en las afueras de Cieza, dos jóvenes hildadores de espanto, llamados Andrés Rodríguez Lopez y Alfonso Gil Ortega, resultando el primero con una herida grave en el costado izquierdo y el segundo con otra herida también de gravedad en el pie derecho.

La guardia civil en vista del estado de los heridos, dispuso fueran conducidos a sus domicilios respectivos, dando conocimiento del hecho al juzgado de instrucción.

**Bautizo**

El día de Santiago se verificó el bautizo de la niña que recientemente ha tenido la Sra. D.ª Carmen Sanchez Serna, esposa de nuestro amigo D. Santiago Lopez Ohacon, dichosos padres que a los diez años de haber tenido a su hijo Santiago,

tienen ahora una Carmen, para verse respectivamente reproducidos en la pareja que les llena de felicidad.

Fueron padrinos de la recién nacida D. Juan Hernandez Guijarro y su señora.

**Guardia municipal**

Las denuncias hechas ayer fueron de un vendedor por faltas en el peso, y de un vecino por obrar sin licencia.

**Escándalos**

Ayer mañana fueron conducidos a la Corrección por agentes de vigilancia 3 individuos por promover escándalo, en el barrio de San Juan.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 matrimonios, 5 nacimientos y 8 defunciones.

**Título**

Se ha recibido en el Gobierno civil para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina y Cirujía a favor de D. José Pantoja Molina, vecino de Mula.

**«Blanco y Negro»**

publica en su número de esta semana el siguiente sumario:

«Un aguador granadino» (portada), por Cecilio Pla; «Actualidades: El testamento falso», Retratos de doña Rita, sus hijas, los jueces Zapata y Maroto, Carranza y la Basconiana; «Modos de llevar la chistera», por Mecachis; «A ocho días vista», por Royo Villanova y Cilla; «La libertad iluminando al mundo», soneto de Melchor de Palau, ilustrado por Martínez Abades; «Notas de verano: El tranvía abierto», por Alberti; «Loyola: Viaje al país de los jesuitas», artículo de Eusebio Blasco, ilustrado con ocho vistas fotográficas y el retrato de San Ignacio de Loyola, ornamentado por Arija; «La compra de un baño», historieta por Filibert; «Los decretos de Gracia y Justicia», nota cómica por Mecachis; «Pasatiempos».

**El gobernador de Jaen**

Copiamos de «La Verdad»:

«Por hoy nos queda decir tan solo que creemos una gran ventaja para Jaen el que haya aceptado su gobierno el señor Martínez y Gonzalez. Sus prestigios como político, la gran influencia que goza en la más alta y elevada representación del gobierno, el cariño y el entusiasmo que siente por las ideas del partido conservador, la adhesión y afecto hacia la persona del Sr. Cánovas, son garantías de que podemos entrar en una era de paz y tranquilidad consiguiendo para esta desgraciada provincia lo que tanta falta nos hace y lo que no es posible poderlo conseguir por otro lado y de otra manera.

Y si a todo esto se unen las condiciones de rectitud y de modestia, al par que de inteligencia y de conocimiento en la administración que distinguen al Sr. Martínez no será aventurado predecir que tenemos un buen gobernador al frente de la provincia, de cuya gestión pueden esperar muchos beneficios: los pueblos.

**Niña ahogada**

Anteayer mañana en el Caserío del Ginele, próximo a Cieza, una niña de 2 años, llamada Concepción Molina, que se hallaba jugando en las inmediaciones de la acequia Nueva tuvo la desgracia de caer al cauce pereciendo ahogada, apesar de la prontitud con que acudieron a extraerla los vecinos y la guardia civil, que se hallaba en aquellas cercanías.

**Oratorio**

Delegado por el Sr. Obispo de Orihuela, el canónigo nuestro amigo D. Juan Ruiz Ramirez, bendijo el día de Santiago el Oratorio que ha hecho en la Torre de la Horadada el Sr. Conde de Roche. Se verificó la ceremonia religiosa dedicando el Oratorio a la Virgen de la Aurora, y después el canónigo oriolano dijo la primera misa que fué aplicada por la inolvidable hija Pilar de los Condes de Roche.

**Funcion religiosa**

En San Cayetano (término de Pacheco) se verificará el día 7 de Agosto solemne funcion religiosa y por la tarde procesion, asistiendo la banda de música de Pacheco.

Por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

**Feria de Cartagena**

Empezó anteayer, día de Santiago, con una diana por las bandas de música, cornetas y tambores de los regimientos de aquella guarnición.

Y continuará hasta el doce de Agosto, con los siguientes festejos:

Hoy 27.—Regatas a vela y a remo y cucañas marítimas con premios en metálico.

Día 29.—Fuegos artificiales en la Explanada del muelle.

1.º de Agosto.—Comidas extraordinarias en los establecimientos benéficos y en la Tienda-Aislo,

Día 3.—Primera corrida de toros, los de Cámara, por Guerra y Bombita; por la noche gran retreta, asistiendo todas las bandas militares, y terminando en la feria, donde habrá gran concierto.

Día 4.—Segunda corrida, los saltillos.

Día 5.—Castillo de fuegos artificiales en el muelle.

Día 6.—Serenata a la veneciana, en el mar, con premios a los botes que concurren mejor iluminados.

Día 8.—Regatas y cucañas marítimas con premios.

Día 12.—Fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

En las veladas tocará todas las noches una banda militar.

**Alcalde**

Ayer estuvo en esta el alcalde de Cartagena Sr. Cendra, que conferenció con el gobernador.

**Sufragios**

Esta mañana a las siete se celebrará una misa de Requien y responso, en la iglesia de San Nicolás, en sufragio de D.ª Josefa Martínez Solis. Su esposo don Eduardo Medina invita a sus amigos a estos cultos.

**Real Sociedad Económica**

Para esta tarde a las 6 y media está citada la Sociedad Económica a Junta extraordinaria para tratar de los festejos de la feria próxima.

**Misioneros**

Se ha comunicado al gobernador civil para los efectos de la exención del servicio militar, el ingreso en la orden de Misioneros para Ultramar, de la Compañía de Jesús, de los jóvenes Antonio Hernandez Lopez y José Martínez Lopez, naturales de Mula y Alguazas, respectivamente.

**Defuncion**

Ha fallecido la dueña del horno de la calle de Garnica Carmen Pineda Baeza, a cuyos hijos y demás familia acompañamos en su sentimiento.

**Campoamor**

Ha llegado a su hacienda de Matamoros en nuestro campo, el señor D. Ramon de Campoamor, acompañado de su sobrino el magistrado Sr. Valdés.

Segun nos escribe un vecino del insigne poeta, este se encuentra muy bien de salud y tan jovial y amable como siempre.

**Enfermo**

Hace tres días que se encuentra enfermo de cuidado nuestro querido amigo el empleado en la Sucursal del Banco de España D. Jesús Torres.

Sinceramente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**De veraneo**

Han salido:

D. Juan Cayuela, para Torrevieja.

D.ª Concha Ibañez, id.

D. José García Perez, id.

D. José María Cánovas y familia, a Lo Ferro.

**¡Hasta los niños!**

Dos muchachos de doce y trece años, respectivamente, llamados Francisco Romero Lopez y José Lozano Martínez, trabaron riña anteayer tarde en Churra y el mayor de ellos asestó un navajazo a su contrario, hiriéndole de alguna gravedad.

El herido fué conducido al hospital y el agresor a la cárcel, por la guardia civil del Cabez de Torres. No puede darse mayor aplicación. Verdad es que los niños aprenden de los hombres.

**Licencias absolutas**

Continuacion de la lista de los reclusos del reemplazo de 1883, que deben pasar a la secretaría del ayuntamiento a recoger sus licencias absolutas y fé de soltería.

Juan Cebrían García, Camilo de la Asunción, Francisco Sanchez Gallego, Juan Giner Corvera, José García García, Francisco Guillén Ortiz, José Yepes Martínez, Rafael Lozano Broton, Juan Lajarín, Francisco Javier Galiano, José Gomez Meseguer, Isidoro Gimenez García, Francisco García Lopez, Antonio Fernandez Diaz, José Murcia Guillén, Antonio Chacon, Antonio Fernandez Ugena, Juan Antonio Fructuoso Martínez, Pedro Fernandez Sanchez, Juan Gambin Hernandez, Mariano Guillén Andreu, Francisco Moya Bemorilla, Antonio Martínez Fuentes, Antonio Marin Martínez, Juan Hernandez Gambin, An-

tonio Chaparro Lopez, Antonio Sanchez Sanchez, Mannel Blanco Rodriguez, Joaquin Gambin Hernandez, Juan Viguera Mariu, Juan Arjona Buendía, Antonio Carrasco Crespo, Francisco Cárcelos Sanchez, Bartolomé Clemares Ruiz, Francisco Bernal Lopez, Antonio Buendía Guillén, Francisco Ruiz Saravia, Alfonso Saura García, José Roca Crespo, Juan Barbarán Sanchez, Manuel Roldan Martínez, Ricardo Quirol Gil, Francisco Pellicer Marta, Manuel Pardo Gonzalez, Francisco Pedreño Pagan, Miguel Clemente Moreno, Francisco Bautista Hernandez, José Balsalobre Ruiz, Antonio Ballesta Ruiz, Antonio Botella Brotons, Joaquin García Martínez, Juan Guillén Perez, Jesús Sanchez Ortega, Pedro Sanchez Picazo y Andrés Salas Cué.—(Se concluirá.)

**A los feriantes**

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Feria de Septiembre.—Se hace saber por el presente, para conocimiento de los feriantes, que el plazo señalado para pedir las casetas que ocuparon en el año anterior ó deseen ocupar en el corriente, lo es hasta las 12 de la mañana del día 20 de Agosto próximo venidero; debiendo advertir, que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado, no tendrán derecho a reclamacion de ninguna clase.—Murcia 26 de Julio de 1895.—Enrique Ayuso.

**Toros**

El enchiqueramiento de los toros de mañana solamente podrán presenciario los que presenten localidad tomada para dicha corrida, a cuyo efecto en la consjereria de la plaza estará abierto el despacho de localidades desde las 8 de la mañana del domingo.

**Desgracia**

Un individuo que anteayer conducía un carro con gaseosa por la calle la Administración, fué arrollado por el vehículo y sufrió la fractura de la pierna izquierda. El herido, llamado Francisco Nicolás Sanchez, ingresó en el Hospital.

**Gobernador**

Ha regresado de Cehgin, donde ha pasado unos días, el gobernador de la provincia Sr. Chicheri.

**Viajeros**

Han regresado de los baños de Mondariz nuestros amigos D. Ignacio Crespo, D. Antonio Mollá y D. Juan Gonzalez de Rivera.

—Ha salido para Castellon el presidente de esta audiencia Sr. D. Joaquin Piquer.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene: Leyes incluyendo en el plan general de las del Estado varias, carreteras, entre ellas una en esta provincia que desde La Union, pasando por Algar, empalme en San Javier en la de Balsicas a Torrevieja.

R. O. disponiendo que el monte «El Quejigal» de Pezuela de las Torres, pase a figurar en la relacion; primera de las correspondientes a la clasificación del partido judicial de Alcalá de Henares.

Anuncio de la alcaldía de Ricote, sobre sorteo para los vocales que han de formar parte de la Junta municipal.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando a Manuel Rosas Sanchez y Aparicio Molina Nicolás.

Citacion del juzgado de Lorca llamando a Pedro Baldomero Presmanes Bolivar.

**La voz primorosa**

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparete de la tienda de «Los Muchachos» un precioso y elegante cubrebandedas, bordado por la niña de diez años de edad Amalia Pravia Ciosa, y dirigido por las inteligentes y primorosas profesoras señoritas doña Francisca y D.ª Magdalena Tomas Jover. Damos nuestra enhorabuena a la niña y sus padres, como también a sus profesoras por tener una discipula tan aventajada.

**En Cartagena**

El alcalde Sr. Lacierva ha pasado en Cartagena los días de Santiago y Santa Ana, por motivos felices de familia.

**Seccion Amena**

La mujer, en las familias pobres, es la economía, el orden, la providencia. Toda influencia que gana es un progreso en la moralidad.

**DICHOS**

Un pordiosero se acerca a un gomoso que sale del Circulo a las tres de la madrugada:

—¡Señorito, una limosna...! No tengo trabajo... Estoy un año sin hacer nada... y el señorito ya sabe lo que es eso.

Lógica: El juez:—Esta es la octava vez que le condeno a usted por el mismo delito.

El acusado.—Tiene usted razon, pero en nada nos diferenciamos.

—¿Por qué?

—Porque tan reincidente es usted como yo.

Un oficial de peluquero termina su tarea de cortar el pelo a un parroquiano, y le presenta un espejo de mano para que examine si ha quedado a su gusto.

El parroquiano se mira y dice: —No está bien: déjemelo usted más largo.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Valentia.*

**OTRA.**

Como mi padre «una» «tercia» «segunda-tercia» me es fácil, «tres-tres» mi afición, elirme de «todo» todas las tardes.

**Diario de Avisos.**

**Ama de cria.** Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de 5 días, edad 28 años, primorosa. Darán razon calle de San Antonin, 18. Entrésuelo, preguntando por Concepcion Torralba. 8-1

**Tienda** se vende una de comestibles. Calle de Baeza número 2. 8-1

**LA NUEVA CARNICERIA DE VIDRIEROS**

Esta casa está encargada para darle al público la carne fresca del día al precio de 5 reales el kilo.

Macho y cordero a gusto del consumidor.

Visitar el establecimiento y es conveniente del peso justo de la especialidad del género y el aso.

SERVICIO PERMANENTE.

NOTA.—Además esta casa cuenta con un buen surtido de jamones, longaniza y demás embutidos, todo del país y fabricados en esta casa, precios convencionales y sus clases garantizadas. 15-9

**COCHES DIARIOS AL VERDOLAY Y AL VALLE**

salen de la plaza de San Bartolomé y fonda Universal a las tres de la tarde. Despacho de billetes en la peluquería Universal y en la fonda, bajada del Puente.

Precios: al Verdolay 3 reales ida y vuelta ida ó vuelta, 2 reales; del Valle ida y vuelta, 1 peseta, ida ó vuelta, 2 reales. 8-4

**La Granadina.**—Bordadora en oro, plata y ropa blanca. Se dan lecciones a domicilio. Se hacen equipos para novias a precios sumamente baratos, quien desee aprovechar sus servicios; puede dirigirse a su domicilio, en la calle de Agüera, núm. 10, planta baja.

**TELEGRAMAS**

MADRJD 26 de Julio.

A las 10 noche.

El buque americano «Carniclane» ha llegado a Fildelfia y ha denunciado haber sido cañoneado por un acorazado español al pasar el cabo de San Antonio en Cuba.

A las 10'20.

Martinez Campos ha llegado a Santiago de Cuba.

Dícese que el representante de España en Nueva-York ha hecho reclamaciones sobre el envío a los insurrectos de fusiles.

A las 10'30.

El general Salcedo comunica que el teniente coronel Tepera alcanzó la partida de Quintin Banderas con fuerzas superiores, atacándolas y dispersándolas, causándoles 50 bajas con 14 muertos; les cogió la bandera, armamentos y municiones.

Nosotros tuvimos el comandante Prunet y capitán Lopez, heridos; tres soldados muertos, siete heridos y tres contusos.

# ANUNCIOS.

**LA EMULSION de Lanman y Kemp**, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro e infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA GRESHAM**  
COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la Vida  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1892.



ESTE 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Ptas. 188.416.476
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.	» 181.088.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, intereses, etc.	» 25.819.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	» 804.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

**PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS**

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID  
DIRECTORES: (SR. D. JOSÉ ALGUER.  
(SR. D. GUILLERMO E. DUNN

Oficinas en } Barcelona: Rambla del Centro, 6  
} Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Murcia  
**Don Gerónimo Ruiz**  
PLAZA ROMEA, 1. 5-4

## TORREVIEJA

Se alquila para la temporada de baños una magnífica casa con un piso independiente, se mandan los altos con los bajos en caso que se necesite. Construida para verano con inmejorables condiciones de fresca vista al mar, calle de Lazi 28 y 26, Caballero de Roda fachada levante y norte dentro del pueblo, distante del mar 150 metros y 100 de la iglesia, teatro y plaza de verduras. Dará razon Jaime Sanchez, Torrevieja. 10-10

## TALLER DE PLANCHADORA

La mejor y más barata de Murcia, se ha trasladado á la calle de Selgas, número 8, bajo.  
Camisas bien planchadas, con buen brillo, á 15 y 20 céntimos una.  
Se plancha muy bien toda clase de cortinajes, á precios módicos.  
En perfeccion y economía no se puede pedir más: probad y os convencereis de la verdad.  
Tambien se pasa á domicilio.  
Se necesitan aprendizas. 8-5  
Calle de Selgas, núm. 13, bajo.

## Agencia Europea

DIRIGIDA POR  
**D. Eduardo Bermudez**  
Pas. 6, 2.º, centro izquierda, Madrid.  
Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

**Se vende una máquina** nueva de Singer Industrial, de la más gruesa para trabajo fino y recto; su precio en fábrica son doscientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. Se dá con la rebaja de un cincuenta por ciento. En la consjería del telégrafo, darán razon.

# LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1895, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, en escalas en Cádiz, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan.

Servicios de Tenger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Océano y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.º. Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**ALMORRANAS GRIETAS** en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 265, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

**C. PEREZ LURBE** CARTAGENA  
Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción  
Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaco y cuñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.  
Se remiten precios y dibujos á quien cite. onjlo

**PABLO MARTINEZ** 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA  
**MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN**

TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia é industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas. Enseñanza gratis y á domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESES Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones sommier y telas de catres. Venta á plazos 2 pesetas semanales.  
Unico depósito en Murcia, **PABLO MARTINEZ**, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-7

**Gran Casa-Pension San José** para los jóvenes estudiantes de carrera **PIAMONTE, NÚMERO 2, TRIPLICADO.—MADRID.** (INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.)  
Director, **D. Carlos G. de Ceballos**, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.—Capellan, **Dr. D. Andrés Celorrio**.  
Educacion esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicacion de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.—Pidanse reglamentos.  
45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia. 3-3

**Gran Ocasion CAUCHOUCT**  
Estuches por 12-50 pesetas con los sellos siguientes:  
«Páguese á la órden de...» «Valor...» «Certificado» «Respondido» «Reembolso» «Asegurado» «Entrada» «Salida» «Copia» «Impreso» «Recibo» y «Pagado».  
Infinidad de sellos desde 2 pesetas.  
70, PRINCIPE ALFONSO 70.

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS** riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos **LOS DE A. DUBOIS** Frreteria, 9, Murcia.

Lecciones de idioma inglés por **Faustino M. de Madariaga**, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

**Agua de Colonia DE H. Y T. WARDEN'S.** que constituye el perfume mas sano, higiénico y exquisito siendo legitima, como es la que se vende en el

**BAZAR MURCIANO** á los siguientes precios:  
Botella de un litro, 20 reales.  
» medio » 12 »  
» cuarto de » 8 »  
Todos con cuenta gotas.

**Ama de cria.** Hay una de 28 años de edad y leche de seis meses que desea

**CENTRO de suscripciones.**  
EN LA  
Imprenta del «Diario de Murcia»  
se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

**Servicios públicos DE MURCIA CORREOS**  
Horas de salida de la Administración central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 2:30 de la tarde  
Para Cartagena, á las 9:30 de la mañana.  
Para Alicante, á las 8:45 de la tarde.  
Para Lorca y hasta Baza, á las 8:50 de la mañana.  
Para Mula, á las 12 de la mañana.

Mixtos.  
Para Madrid, á las 7:45 de la noche.  
Para Cartagena, á las 6:45 de la mañana.  
Horas de llegada.

De Madrid, á las 10:30 de la mañana.  
De Cartagena á las 8:50 de la tarde.  
De Alicante, á las 7:45 de la noche.  
De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde.  
De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos llegan.  
El de Madrid, á las 6:30 de la mañana.  
El de Cartagena, á las 8:30 de la noche.  
Horas de despacho al público.  
LISTA Y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde.  
CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.  
VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administración Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

**CARRUAJES DE ALQUILER COCHE AL VERDOLAY**  
Todos los días á las 3 y media de la tarde, saldrá de la cochera donde estuvo la central, en la calle de la Sociedad, un coche para dichos baños.  
Igualmente se anuncia al público en general que el hoy dueño de estos coches tiene de todas clases de carruajes tanto para viajes como para paseo.  
En la imprenta de este periódico y en la fonda Universal se reciben los encargos si á la hora de los trenes estuviere cerrada la cochera. 15-11

**A LOS CICLISTAS** Bicycletas, triciclos y tandems, DE LAS MEJORES MARCAS FRANCESAS É INGLESES.  
**A DIEZ PESETAS semanales.**

Recomendadas **QUADRANT** y **OLYMPIC.**  
Garantizadas por la fábrica.—Accesorios y piezas sueltas.—Ventas al contado y á plazos.  
Agente en Murcia y su provincia.  
**D. A. P. PIMENTEL**  
30-22

**LIBROS**  
En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes:  
Ley Municipal, 1 peseta.  
Ley Provincial, 1 id.  
Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Diaz Cassou, 2 id.  
Código Civil, concordado, 2 id.  
Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1'50.  
La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id.  
«Poemas cortos» por Nuñez de Arce, 1 id.  
«El Practicon» gran libro de Cocina por Angel Muro, 5'50 id.  
Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4'75 id.  
Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 1'50 pesetas.  
Prontuario de la Contribucion Industrial, 2.  
Constitucion del Estado, 0'25.  
Teología Moral, por Gury, última edición, dos tomos en pasta, 20 pesetas.  
Mes del Corazon de Jesús, 1'50.

**Ama de cria.** Hay una que desea criar en su casa. Tiene 28 años de edad y leche de tres meses. Darán razon en el Castellor, hacienda de Zamorano. preguntando por Enrriacion Martinez Sabater.

**Cocinera.** Hay una que desea colocacion. Darán razon, en la Placeta de la Paja, calle de Belen, parador de Mora, preguntando por Rosa.